



PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:			No Aplica				
	TÍTULO:						INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	
	CÓDIGO:		F34-PEI		VERSIÓN No.:		06	
				FECHA:		10/10/2011		
						 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia unida.</small></p>		

TABLA DE CONTENIDO

1.	RESUMEN EJECUTIVO.....	2
1.1.	PROCESOS AUDITADOS.....	2
1.2.	OBJETIVO DE LA AUDITORIA.....	2
1.3.	ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	2
1.4.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA).....	2
1.5.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....	3
2.	INFORME DETALLADO.....	4
2.1.	PROCESO Y/O SUBPROCESO.....	4
2.1.1.	FORTALEZAS.....	4
2.1.2.	ASPECTOS POR MEJORAR.....	4
2.1.3.	NO CONFORMIDADES.....	5
3.	TABLA RESUMEN.....	5
3.1.	ASPECTOS POR MEJORAR.....	5
3.2.	NO CONFORMIDADES.....	5
4.	CONCLUSIONES.....	5
5.	PLAN DE MEJORAMIENTO.....	¡Error! Marcador no definido.

PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
	SUBPROCESO: No Aplica		
	TÍTULO: INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL		
	CÓDIGO: F34-PEI	VERSIÓN No.: 06	

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. PROCESOS AUDITADOS

PROCESO (S) AUDITADO(S): GESTION JURIDICA – ASUNTOS DISCIPLINARIOS ADMINISTRATIVOS		INFORME No.:
LUGAR: OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	FECHA: DEL 09 AL 10 DE JULIO DE 2015	AUDITORIA No.:
	NOMBRE	CARGO
AUDITADO(S)	Fany Mercedes Gonzalez Valbuena	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario
	Francelina Riveros Riveros	Profesional de Defensa
	Nubia Vasquez Velandia	Profesional de Defensa
	María Elizabeth Peña Sanchez	Profesional de Defensa
	Angelica María Acero Rojas	Secretaria y Facilitadora SIG
	NOMBRE	CARGO
AUDITOR(ES)	Myriam Luz Bello Morales	Profesional de Defensa
	Sonia Milena López Roa	Profesional de Defensa

1.2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA


Evaluar el Proceso de Gestión Jurídica de forma selectiva, con el fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión, de manera eficaz, eficiente y efectiva de conformidad con los criterios de auditoría, disposiciones planificadas y de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, por la Norma Técnica MECI100:2005 de Calidad, Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009 y la NTC ISO 9001:2008.

1.3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Se auditaron los procesos y procedimientos definidos en el Subproceso de Asuntos Disciplinarios y Administrativos, y a su vez los planes de mejoramiento, aspectos por mejorar, como responsables de Control Interno en cada uno de sus procedimientos.

1.4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA)

Norma Técnico de Calidad NTCGP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, MECI 1000: 2005, Manual de Calidad, Manual de Procesos y Procedimientos, Políticas de Operación, y requisitos legales aplicables

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:			No Aplica			
	TÍTULO:			INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL			
	CÓDIGO:	F34-PEI	VERSIÓN No.:	06	FECHA:	10/10/2011	
				 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia unida.</small></p>			

1.5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para el desarrollo de la auditoria integral del Proceso de Gestión Jurídica – Gestión Asuntos Disciplinarios y Administrativos, se adelantaron las siguientes actividades:

1. Se efectuó la reunión de apertura de la auditoria integral, en la cual participaron todos los funcionarios que integran el subproceso, ratificando el objetivo, alcance, plan de las auditorias, presentación del equipo auditor.
2. Se efectuaron métodos de entrevista e interacción, verificación del ciclo PHVA, previsto en la caracterización de cada subproceso y procedimientos con los funcionarios que hacen parte del subproceso, observación, seguimiento y verificación del Sistema Integrado de Gestión.
3. Se verificaron los Indicadores de Gestión y la funcionalidad dentro del procedimiento, con sus actividades, registros y puntos de control, cumplimiento de las Políticas de Operación, para evidenciar la conformidad o posibles debilidades e incumplimientos dentro del Sistema y a su vez de la Plataforma del SIG.
4. Se solicitaron y verificaron los registros de actividades y puntos de control de las actividades de seguimiento, confrontando las publicadas en la plataforma documental, donde se encuentran los diferentes formatos que hacen parte del subproceso.
5. Se verifico el conocimiento de la Política de Operación, objetivos de calidad, indicadores de calidad, riesgos correspondientes al subproceso.
6. Se verifico los cruces contables del subproceso que se lleva entre la Oficina Principal y Direcciones Regionales, junto con el subproceso de Contabilidad de cada Regional, evidenciándose actas de reunión y conciliación de los saldos de los procesos, dentro de la cuenta de Responsabilidades.
7. La auditoria se realizo por muestreo selectivo y aleatorio y se verifico documentación de los expedientes disciplinarios.
8. Se interactúo y a su vez se entrevisto a cada uno de los funcionarios de la Oficina del subproceso, evidenciándose falta de compromiso y auto capacitación por parte de una funcionaria frente a la Plataforma del Sistema Integrado de Gestión y la Pagina WEB de la Entidad. De igual manera se recomienda que se fortalezca el acompañamiento por parte de la líder y facilitadora de calidad del subproceso, para involucrar a todos los funcionarios en el conocimiento de las diferentes plataformas y herramientas del SIG.

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:			No Aplica			
	TÍTULO:						 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia siempre.</small></p>
	CÓDIGO:		VERSIÓN No.:		FECHA:		
F34-PEI		06		10/10/2011			

2. INFORME DETALLADO

2.1. PROCESO Y/O SUBPROCESO

Durante el proceso de auditoría, se evidencio compromiso y responsabilidad por parte de algunos funcionarios. Y avances en las acciones de mejora y Planes de Mejoramiento Continuo existentes en el subproceso.

2.1.1. FORTALEZAS

Se resalta el compromiso frente al mejoramiento continuo del subproceso, minimizando tiempos en los procesos disciplinarios y de igual manera los puntos de control que llevan al interior del subproceso.

La Disposición de la líder y funcionarias del subproceso para el desarrollo de la Auditoria.


El subproceso continúa efectuando los cruces permanentes de la cuenta de Responsabilidad, conciliando los saldos correspondientes. (Se anexan evidencias físicas).

2.1.2. ASPECTOS POR MEJORAR

1. Unificar los formatos al interior del subproceso, para generara mayor facilidad y celeridad en desarrollo y seguimiento del subproceso.
2. Se recomienda a la líder del proceso, que todos y cada uno de los funcionarios del subproceso se responsabilicen y se comprometan a auto capacitarse en las diferentes herramientas que la Entidad nos brinda, con el fin de tener conocimiento de los procesos, subprocesos y procedimientos que tiene la Agencia Logística, como operador logístico del Sector Defensa.
3. Para dar una mayor publicidad, cobertura e impacto en la elaboración del Boletín Disciplinario, se debe socializar remitiendo el boletín a todas la Direcciones Regionales y Oficina Principal exigiendo la planilla de asistencia, como evidencia de deber, obligaciones, prohibiciones que tiene el Servidor Público.

BENEFICIO DE LA AUDITORIA:

Dentro de los procesos disciplinarios Nos. 132/2011, 234/2014 y 278/2014, se evidencia que faltaba foliación de los expedientes, pero dentro de la misma Auditoria Integral las funcionarias, coadyuvaron a subsanar de manera inmediata esta debilidad.

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE				
	SUBPROCESO:			No Aplica				
	TITULO:							INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL
	CÓDIGO:		F34-PEI		VERSIÓN No.:	06		FECHA:

2.1.3. NO CONFORMIDADES

3. TABLA RESUMEN

3.1. ASPECTOS POR MEJORAR

No.	DESCRIPCIÓN	Proceso y/o Subproceso
1.	Unificar los formatos al interior del subproceso, para generara mayor facilidad y celeridad en desarrollo y seguimiento del subproceso.	
2	Se recomienda a la líder del proceso, que todos y cada uno de los funcionarios del subproceso se responsabilicen y se comprometan a auto capacitarse en las diferentes herramientas que la Entidad nos brinda, con el fin de tener conocimiento de los procesos, subprocesos y procedimientos que tiene la Agencia Logística, como operador logístico del Sector Defensa.	
3	Para dar una mayor publicidad, cobertura e impacto en la elaboración del Boletín Disciplinario, se debe socializar remitiendo el boletín a todas la Direcciones Regionales y Oficina Principal exigiendo la planilla de asistencia, como evidencia de deber, obligaciones, prohibiciones que tiene el Servidor Público.	


3.2. NO CONFORMIDADES

No.	DESCRIPCIÓN	Requisito Incumplido
1.		
2.		

4. CONCLUSIONES

Dentro de la Auditoria Integral desarrollada al Subproceso de Asuntos Disciplinarios y Administrativos, se obtuvo agilidad, dinamismo, celeridad y disposición por parte de la líder y funcionarias.

Las acciones de mejora deben de ser formuladas, teniendo en cuenta el informe consolidado a nivel nacional, conforme al procedimiento de gestión de acciones de mejora, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo del presente informe.

PROCESO:				EVALUACIÓN INDEPENDIENTE				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO:			No Aplica				
	TÍTULO:						INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	
	CÓDIGO:		F34-PEI		VERSIÓN No.:		06	
				FECHA:		10/10/2011		
 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia mejor.</small></small></p>								

5. ACCIONES DE MEJORA

(FECHA DE ENTREGA DE LAS ACCIONES DE MEJORA)

--	--

FECHA ENTREGA INFORME DE AUDITORIA:	
ORIGINAL FIRMADO ADM. MYRIAM LUZ BELLO MORALES	ORIGINAL FIRMADO POR AUSENCIA DEL TITULAR Abo. FRANCELINA RIVEROS RIVEROS
AUDITOR LÍDER	LÍDER PROCESO O RESPONSABLE